ACTA DE INICIO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA
Nº de Contrato:	PS-306-2026
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DOCUMENTAL, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE
Contratista:	VALENTINA CHAVEZ OTALVARO
C.C. Nº:	1.112.631.782 de La Unión V
Valor Inicial:	ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($11.934.000)
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución será contado a partir de la firma y legalización del acta de inicio hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026
Fecha de Inicio:	31 DE AGOSTO DE 2026
Fecha de Terminación:	31 DE DICIEMBRE DE 2026
Supervisor:	YARI DANIELA ARIAS HIGUITA

En el municipio de La Unión en el Departamento del Valle del Cauca, siendo las 05:30 p.m., del día treinta y uno (31) de agosto de 2026, en la oficina del Departamento Administrativo de Hacienda, se reunieron la **Dra. YARI DANIELA ARIAS HIGUITA**, quien ocupa el cargo de Directora del Departamento Administrativo de Hacienda, obrando en representación del Municipio de La Unión, Valle del Cauca, como supervisora y la señorita **VALENTINA CHAVEZ OTALVARO** identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1.112.631.782 expedida en La Unión Valle del Cauca, en calidad de contratista; con el fin de verificar la existencia de los documentos requeridos para el perfeccionamiento y dar inicio al contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° PS-306-2026, por valor de ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTe ($11.934.000) y con plazo de ejecución será contado a partir de la firma y legalización del acta de inicio hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO

Registro Presupuestal:	No. 1859 del 16 de julio del 2025.
Soporte de pago Seguridad Social:	Planilla No. 34206445 correspondiente al mes de julio de 2025, Certificado de afiliación a NUEVA EPS en salud, PORVENIR en AFP y Colmena en ARL
Póliza:	Póliza N° CCA-100033934 expedida el día 31 de agosto de 2026 por la Aseguradora Seguros Mundial SA
Resolución de póliza:	0333 del 31 de agosto de 2026

Se procede por parte de la supervisión a poner en conocimiento del contratista lo siguiente:

- Estudios previos haciendo claridad en todos y cada uno de sus numerales.
- Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que recomienda la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, y demás decretos reglamentarios y normas complementarias concordantes.
- Que se establece como fecha de inicio del Contrato, el día treinta y uno (31), del mes de agosto del año 2026, el Contratista deberá ajustarse al término dispuesto en el contrato, salvo modificación realizada por las partes, la cual se realizará por escrito y será suscrita por las partes.

De conformidad con lo expuesto, y en constancia de lo anterior se suscribe de común acuerdo por las partes, en el Municipio de La Unión, Valle del Cauca.

YARI DANIELA ARIAS HIGUITA
Directora Departamento Administrativo de Hacienda
Supervisora.

Valentina Chávez O.

VALENTINA CHAVEZ OTALVARO
C.C. 1.112.631.782 de La Unión Valle
Contratista

Proyectó y aprobó: YARI DANIELA ARIAS HIGUITA – Directora del Departamento Administrativo de Hacienda